



AYUNTAMIENTO
DE
UTEBO

**La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Utebo convoca el
CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS,
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SANTA ANA 2013.**

Bases del concurso de carrozas y comparsas Santa Ana 2013:

CATEGORÍAS

Se establecen dos **categorías**

- CARROZAS (con o sin comparsa acompañándola): Grupos disfrazados con un remolque decorado tirado por un vehículo, camión con plataforma o similar.
- COMPARSAS: Grupos disfrazados a pie o acompañados de vehículos de pequeño tamaño sin remolque (bicicletas, coches o similar).

Podrán tomar parte en el concurso todas las Peñas de Utebo que lo deseen, presentando las carrozas y/o comparsas que estimen oportunas.

PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán **inscribirse previamente en el Centro Cultural Mariano Mesonada hasta las 14:00 horas del día 20 de julio**, cumplimentando la hoja de inscripción que se adjunta, e indicando el nombre de la Peña, grupo o asociación, el tema de la carroza o comparsa y los datos completos del representante, junto con una fotocopia de su DNI.

Dicho representante deberá ser mayor de edad y será la persona autorizada para recoger el premio, en el caso de que así fuera,

En el momento de presentar la inscripción en el Centro Cultural Mariano Mesonada, al representante se le entregará el número de carroza o comparsa que deberá colocar, el día del concurso, en un lugar visible de la carroza o comparsa. Este es un requisito indispensable para ser identificado y valorado por los integrantes del jurado el día del concurso.

CONCURSO

El concurso dará comienzo el día 24 de julio a las 17:15 horas en las inmediaciones de la Plaza Joaquín Costa.

Para ello, es condición indispensable que todas las carrozas y comparsas que se hayan inscrito, estén a las 17:30 horas en las inmediaciones de la Plaza Joaquín Costa.

Todas aquellas carrozas y comparsas que no estuvieran a la hora establecida o no se encontrasen en dicho lugar, se entenderá que han decidido no participar y por ello quedarán eliminadas de la votación.

JURADO

El jurado lo formarán cinco personas, de las cuales dos serán elegidas por sorteo, una por modalidad, de entre los representantes de carrozas y comparsas que se presenten al concurso. El resto de integrantes del jurado serán elegidos por el Ayuntamiento de Utebo, de entre las Áreas de Festejos, Juventud y Cultura, siendo uno de ellos el que actúe en calidad de presidente/a del jurado.

Los representantes de carrozas y comparsas que hayan sido seleccionados para integrar el jurado, no podrán repetir en el siguiente concurso, si saliesen nuevamente en el sorteo.

Los representantes de carrozas y comparsas no podrán votarse a si mismo.

El Jurado hará la primera valoración a pie de calle, observando los detalles, confección y realización de las carrozas y comparsas que participan.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

COMPARSA	75%	25%	
	Disfraz, complementos y acompañamiento	Espectáculo	
CARROZA	50%	25 %	25%
	Carroza	Disfraz, complementos,	Espectáculo

Una vez realizada la primera vista por parte del jurado, dará comienzo el recorrido de las carrozas y comparsas según el itinerario establecido.

Durante el recorrido y a su paso por la Plaza España, el jurado valorará todos los detalles que forman las carrozas y comparsas, así como la puesta en escena de la mismas.

Las carrozas y comparsas seguirán con el recorrido marcado a la finalización del pregón que tendrá lugar en la Plaza de España a las 18:30 horas.

El jurado, se reunirá y pondrá en común sus puntuaciones e impresiones para decidir los premiados en cada modalidad. A las 19:30 h. aproximadamente, se leerá en el Centro Cultural Mariano Mesonada el acta, que se colgará en la puerta de este Centro y del Ayuntamiento de Utebo.

El pago de los premios se realizará el día **25 de julio de 9,00 h. a 14,00 h. en el Centro Cultural “EL MOLINO”**, siendo la persona que recoja el premio la persona que realizó la inscripción de la carroza o comparsa, circunstancia que se acreditará previa presentación del DNI.

PREMIOS

- Se concederán los siguientes **premios**:

CARROZAS

- Primer premio: 500 €
- Segundo premio: 400 €
- Tercer premio: 300 €

COMPARSAS

- Primer premio: 300 €
- Segundo premio: 200 €
- Tercer premio: 150 €

- Igualmente, se establecen un número máximo de ocho **premios a la participación** por un importe de 60 € cada uno, a aquellas peñas que habiendo participado en la modalidad de carrozas o comparsas, no hayan resultado premiadas y reúnan, a criterio del jurado, una calidad suficiente.

El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios y decidir sobre todos los aspectos no previstos en estas bases.



AYUNTAMIENTO
DE
UTEBO

**HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL
CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS,
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SANTA ANA 2013.
AYUNTAMIENTO DE UTEBO.**

D.....con D.N.I..... y
Domicilio en.....C/.....Nº.....Teléfono.....
Representa a la peña..... que participa en
la categoría de CARROZA / COMPARSA **(TACHESE LO QUE NO PROCEDA)**
Que lleva por título.....

- A CUMPLIMETAR POR LA ADMINISTRACIÓN -

Le corresponde el número de inscripción de CARROZA / COMPARSA
(TACHESE LO QUE NO PROCEDA):



**Solicita la inscripción para el Concurso de Carrozas y Comparsas de las fiestas de
Santa Ana 2013 con aceptación de las bases que rigen el Concurso.**

Utebo, a de de 2.013

FIRMA